



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda; a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de **Dasio Eloys Arguello, D.N.I. N° 12.650.767**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente caratulado: **"ARGUELLO, Dasio Eloys S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)"**.- Expte. N.º 25 Año 2.025. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial.-----

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario

Clorinda, 01 de julio de 2025